



Sección I. Disposiciones generales AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL CAMÍ

2907

Aprobación definitiva Presupuesto 2024

Transcurrido el plazo de quince días de exposición pública del presupuesto general de la entidad para 2024, sin que se haya presentado ninguna reclamación, se ha convertido en definitivo en aplicación de lo previsto en el art. 169.1 del R.D Legislativo 2/2004 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 169.3 del referenciado Real Decreto, se publica a continuación su resumen por capítulos, así como la plantilla de personal:

PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2024

INGRESOS 2024	Estado de consolidación Presupuesto 2024
A) OPERACIONES CORRIENTES	
1. Impuestos directos	3.197.833,16 €
2. Impuestos indirectos	490.000,00 €
3. Tasas y otros ingresos	3.468.402,02 €
4. Transferencias corrientes	3.234.406,35 €
5. Ingresos patrimoniales	15,00 €
B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6. Alienación de inversiones reales	0,00 €
7. Transferencias de capital	0,00 €
9. Pasivos financieros	350.000,00 €
INGRESOS TOTALES	11.046.783,50 €
- Transferencias internas	-306.126,97
	10.740.656,53 €

GASTOS 2024	Estado de consolidación Presupuesto 2024
A) OPERACIONES CORRIENTES	
1. Gastos de personal	5.956.393,14 €
2. Gastos Corrientes en bienes y servicios	2.801.926,28 €
3. Gastos Financieros	19.450,00 €
4. Transferencias corrientes	713.968,72 €
5. Fondo de contingencia	
B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6. Inversiones reales	1.248.918,39 €
7. Transferencias de capital	0,00 €
9. Pasivos financieros	0,00 €
GASTOS TOTALES	11.046.783,50 €
- Transferencias internas	-306.126,97
	10.740.656,53 €



AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL CAMÍ

Ingresos CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	Total capítulo
1	Impuestos directos	3.197.833,16 €
2	Impuestos indirectos	490.000,00 €
3	Tasas y otros ingresos	2.919.003,02 €
4	Transferencias corrientes	2.955.752,35 €
5	Ingresos patrimoniales	5,00 €
6	Alienación de inversiones reales	0,00 €
7	Transferencias de capital	0,00 €
9	Pasivos financieros	350.000,00 €
TOTAL INGRESOS		9.912.593,53 €

Gastos CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	Total capítulo
1	Gasto de personal	5.161.734,30 €
2	Gastos Corrientes en bienes y servicios	2.537.595,15 €
3	Gasto financiero	19.250,00 €
4	Transferencias corrientes	1.020.095,69 €
5	Fondo de contingencia	0,00 €
6	Inversiones reales	1.173.918,39 €
7	Transferencias de capital	0,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €
TOTAL GASTOS		9.912.593,53 €

PATRONATO RESIDENCIA PERSONAS MAYORES "CAS METGE REI"

Ingresos CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	Total capítulo
1	Impuestos directos	0,00 €
2	Impuestos indirectos	0,00 €
3	Tasas y otros ingresos	549.399,00 €
4	Transferencias corrientes	584.780,97 €
5	Ingresos patrimoniales	1,00 €
6	Alienación de inversiones reales	0,00 €
7	Transferencias de capital	0,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €
TOTAL		1.134.189,97 €

Gastos CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	Total capítulo
1	Gasto de personal	794.658,84 €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	264.331,13 €
3	Gasto financiero	200,00 €
4	Transferencias corrientes	0,00 €
6	Inversiones reales	75.000,00 €





Gastos CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	Total capítulo
7	Transferencias de capital	0,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €
TOTAL		1.134.189,97 €

PLANTILLA PERSONAL AYUNTAMIENTO				
PLANTILLA	GRUPO	NIVEL	PLAZAS	VACANT
a) Personal funcionario				
I.- Con Habilitación de carácter nacional				
1,1,- Secretaria	A1	30	1	0
1,2,- Interventor	A1	30	1	0
1,3, Tesorero	A1	28	1	1
II,- Escala de Administración General				
2,1,- Subescala de Gestión				
2,1,1, Jefe Area Urbanismo	A2	22	1	1
2,1,2, TAG Secretaria	A1	28	1	1
2,1,3, TGM rec humanos	A2	24	1	1
2,2,- Subescala Auxiliar				
2,2,1,- Area Economica	C2	18	1	0
2,2,2,- Area Urbanismo	C2	18	1	0
2,2,3,- Area Servicios Generales	C2	18	8	3
2,2,4,- Auxiliar Secretaria	C2	18	1	0
2,2,4,- Auxiliar Informador Serv. Sociales	C2	18	1	1
III,- Policia Local				
3,1,- Policia Local				
3,1,1- Oficial policia	C1	18	1	0
3,1,1,- Jefe	C1	20	1	0
3,1,2,- Policias	C1	16	16	3
IV,- Escala de Administración Especial				
4,1,- Subescala Técnica Superior				
4,1,1, Arquitecto	A1	27	2	2
4,1,2, Archivero/a	A1	26	1	0
4,1,3, Auxiliar Informatica	C1	18	1	1

	PLAZAS	VACANTES
b) Personal Laboral		
Capataz	1	0
Encargado	1	0
Oficial I era mercado	1	0
Supervisora limpiadoras	1	0
Limpiadoras	7	0
Peón especialista	2	0
Peones	13	0
Operario mantenimiento cementerio	1	0

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/44/1158630



	PLAZAS	VACANTES
Operario Punto Verde	4	0
Peón mercado	1	0
Ordenanza	1	0
Trabajadora Social	2	1
Educador/a Social	1	1
Profesionales de atención sociosanitaria	8	0
Bibliotecaria- Archivera -Dinamizadora cultural	1	0
Ayudante biblioteca	1	0
Coordinadora escoleta municipal	1	0
Educadores escoleta municipal	11	1
Portero escuela	1	0
Dinamizadora juvenils (A tiempo parcial)	2	0
Director escuela de música	1	0
Profesores escuela de música	10	0
Ayudante deportes	1	0
Agente de desarrollo local (ADL)	1	0
Terapeuta ocupacional	1	0

PATRONATO RESIDENCIA TERCERA EDAD CAS METGE REI		
PLANTILLA PERSONAL RESIDENCIA PARA LA TERCERA EDAD CAS METGE REI		
PLANTILLA	PLAZAS	VACANTES
A) Personal eventual		
Director residencia	1	0
B) Personal laboral		
Profesionales de atención sociosanitaria	12	0
Cocineros	2	0
Ayudante de camarero	1	0
Ayudante de cocina	2	0
Limpiadoras	3	0
Animadora socio-cultural (a tiempo parcial)	1	0
Portero	2	1
ATS (DUE)	1	0
Zeladores	2	0

Contra el acuerdo de aprobación definitiva del presupuesto, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma i plazos que establecen las normas reguladoras de la referida Jurisdicción, de acuerdo con lo que señala el art. 171 del R.D Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Santa Maria del Camí, 27 de marzo de 2024

El alcalde-presidente
Nicolau Canyelles

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/44/1158630>

